

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****10094** *GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A., con domicilio en Coslada (Madrid), calle Los Llanos de Jerez, 10 y 12, en su reunión de 21 de diciembre de 2017 celebrada con carácter universal, ha acordado, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas y por unanimidad, el aumento de capital mediante la emisión de 2.500.000 acciones, al portador, de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Con carácter simultáneo a la aprobación del acuerdo de ampliación de capital y sin solución de continuidad, se aprobó el acuerdo de reducción de capital por importe de 2.900.000€ euros, mediante la amortización de las acciones números 1.106.645 al 4.006.644 resultando un capital final de 1.106.644€.

Madrid, 21 de diciembre de 2017.- Administrador único de Dragados, S.A., representada por Santiago García Salvador.

ID: A170092591-1